

	Tm. comercializadas por MERCASA en 1987	$\frac{1987}{1986} \times 100$
Frutas y hortalizas	3.125.826	103
Frutas	1.667.989	104
Hortalizas	1.137.014	100
Patatas	320.914	107
Pescados	384.585	104
Pescado fresco	205.944	101
Marisco fresco	78.582	108
Congelados	100.059	105
Carnes	70.753	101
Vacuno	34.817	97
Ovino	10.695	116
Porcino	24.634	102
Equino	607	73

En el grupo de *frutas y hortalizas* destaca el aumento del 7 por 100 en patatas, aumentando también las frutas un 4 por 100 y manteniéndose el volumen comercializado de hortalizas.

En cuanto al grupo de *pescados* es interesante observar que continúan las tendencias al aumento de las ventas del congelado y al mantenimiento de las ventas de pescado fresco. Dentro de las oscilaciones características del marisco fresco este año se observa un incremento del 8 por 100.

En el grupo de *carnes* el balance que presentan los mataderos de la Red ha resultado positivo al haberse obtenido un crecimiento en conjunto del 1 por 100. Este resultado, a pesar de ser el de menor importancia de los registrados en los últimos años, todavía permite mantener en alguna medida la recuperación de la actividad en los mataderos, iniciada a mediados de 1983.

Esta pequeña mejora de 1987 se debió fundamentalmente a la favorable evolución de los sacrificios de ovino, que se incrementaron en un 16 por 100, y a una más moderada de porcino, que sube un 2 por 100, que permitieron neutralizar el 3 por 100 de rebaja de la carne de vacuno.

7.2. Productores

En el año 1987 la actividad de los productores dentro de la Red Mercasa se caracterizó por:

- Un aumento del 7 por 100 de los volúmenes comercializados.

- Una cuota de participación del 10,3 por 100 en el total de hortalizas, incluido patatas, comercializadas en la Red, mientras que en los dos años anteriores dicha cuota fue del 9,8 por 100.
- Una cuota del 19 por 100 en el total de las operaciones comerciales que se realizaron dentro de los mercados en los que efectúan sus ventas, frente a las cuotas del 18,7 por 100 en 1985 y del 18,4 por 100 en 1986.

VI.8. INTERVENCION DE LOS MERCADOS

Se incluyen en este capítulo las Actuaciones Públicas de Regulación por la importancia que éstas tienen como solución alternativa a la venta de productos en el mercado, en algunos sectores, así como por la enorme influencia que todas las medidas de intervención tienen, con carácter general, en la Comercialización Agraria.

Tras nuestra incorporación a las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986 y la aplicación de la normativa comunitaria desde marzo de ese mismo año, el ejercicio de 1987 ha sido el primero de completa aplicación en nuestro país de la Política Agrícola Comunitaria y su especial forma de regulación de los mercados agrarios, basada fundamentalmente en una política de precios e intercambios que se complementa con medidas de intervención específicas para cada uno de los sectores agrarios regulados.

En los intercambios con terceros países prima, como concepto fundamental de la Política Agrícola Común, la Preferencia Comunitaria, que establece mecanismos protectores frente a las importaciones y otorga ayudas a la exportación que permitan la competitividad de los productos comunitarios en los mercados internacionales.

Las distintas medidas de intervención contribuyen, asimismo, a la regulación del mercado comunitario y a la obtención de un determinado nivel de renta por los agricultores.

Las medidas de intervención más utilizadas por la reglamentación comunitaria las componen las compras de productos por los Organismos de Intervención, las ayudas para la utilización o transformación de los productos comunitarios, las ayudas para almacenamiento e inmovilización de productos y las ayudas a la producción.

En el cuadro 6 se recogen las actuaciones de regulación gestionadas por el SENPA en la campaña de comercialización 1986/87 o en el año 1987, según se indica en cada caso.

**CUADRO 6
ACTUACIONES DE REGULACION
GESTIONADAS POR EL SENPA**

Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87
1. SECTOR CEREALES		
Acreditaciones de pequeño productor		
— Superficie	000 ha.	2.257,0
— Cosecha	000 tm.	5.698,8
Créditos a agricultores para comercialización		
— Certificaciones SENPA	000 tm.	878,6
— Concedidos por BANCA	mill./ptas.	13.608,8
Créditos a ganaderos para la adquisición directa a los agricultores		
— Certificaciones SENPA	000 tm.	81,7
— Concedidos por la BANCA	mill./ptas.	1.108,4
Actuaciones de intervención		
<i>Compras</i>		
— Trigo blando panificable	tm.	87.608
— Trigo blando	tm.	3.775
— Trigo duro	tm.	47.634
— Cebada	tm.	427.508
— Centeno	tm.	334
— Maíz	tm.	49
— Sorgo	tm.	266
<i>Venta (incluida ayuda alimentaria)</i>		
— Trigo blando panificable	tm.	22.077
— Trigo duro	tm.	8.125
— Cebada	tm.	632.148
— Centeno	tm.	7.398
— Sorgo	tm.	266
<i>Existencias finales</i>		
— Trigo blando panificable	tm.	88.022
— Trigo blando	tm.	3.775
— Trigo duro	tm.	39.552
— Cebada	tm.	716.157
— Centeno	tm.	4.645
— Maíz	tm.	49
Ayudas		
— Ayuda a la producción de trigo duro ..	ha.	59.201
— Restitución a la producción de cereales utilizados en la fabricación de almidón y gritz	tm.	695.431
— Restituciones a la utilización específica de almidón	tm.	48.871
— Ayudas para instalaciones de almacenamiento y secado	m ³	290.814
2. SECTOR ARROCERO		
Actuaciones de intervención		
— Compras	tm.	141
— Ventas	tm.	141
3. SECTOR VINICO ALCOHOLERO		
— Declaraciones de producción (total vino) .	mill./hl.	35,4

Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87
<i>Contratos de almacenamiento</i>		
— Vino	mill./hl.	3.275
— Mosto	mill./hl.	310
<i>Prestaciones vinicas</i>		
— Orujos	mill./qm.	4.751
— Lías	mill./hl.	2.942
— Vino	mill./hl.	28
— Destilación uvas no viníferas	mill./hl.	327
— Destilación preventiva	mill./hl.	4.587
— Destilación obligatoria	mill./hl.	1.601
— Procedencia nacional	mill./hl.	2.436
— Procedencia comunitaria	mill./hl.	731
<i>Ayuda elaboración zumo de uva</i>		
— Uva	mill./qm.	1,8
— Mosto de uva	mill./hl.	172,6
— Mosto de uva concentrado	mill./hl.	64,1
Movimientos de alcohol depósitos SENPA		
		Año 1987
<i>Alcohol nacional</i>		
— Existencias iniciales	mill./l.	32,7
— Entradas	mill./l.	22,5
— Salidas	mill./l.	42,9
— Existencias finales	mill./l.	12,3
<i>Alcohol comunitario</i>		
— Existencias iniciales	mill./l.	2,3
— Entradas	mill./l.	107,4
— Salidas	mill./l.	—
— Existencias finales	mill./l.	109,7
4. SECTOR PROTEAGINOSAS		
Leguminosas		
— Demanda de identificación	tm.	3.711
— Declaraciones de utilización	tm.	2.079
Forrajes		
— Solicitud de ayuda para deshidratados .	tm.	52.473
— Solicitud de ayuda para secados al sol .	tm.	262.076
5. SECTOR OLEAGINOSAS		
Girasol		
— Solicitudes de prefijación de la ayuda ..	tm.	90.312
— Demandas de identificación (solicitud ayuda)		
Con ayuda prefijada	tm.	80.962
Con ayuda del día	tm.	787.314
— Cantidades de grano autorizadas a exportar (ayuda compensatoria)	tm.	113.000
Colza		
— Demandas de identificación (solicitud ayuda)	tm.	8.769
Soja		
— Solicitudes de ayuda a la producción de grano de soja	tm.	2.295

Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87	Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87
Aceite de soja			10. SECTOR ALGODONERO		
— Ventas de aceite mercado interior (año 1987)	tm.	84.864	<i>Certificado de control de entrada en industrias</i>		
6. SECTOR OLIVARERO			— Peso neto	tm.	263.570
<i>Existencias iniciales</i>			— Peso adoptado	tm.	284.551
— Nacionales	tm.	54.398	11. AZUCAR		
— Comunitarias	tm.	23.598	<i>Actuaciones de intervención</i>		
<i>Salidas</i>			— Existencias iniciales	tm.	215.544
— Aceite nacional	tm.	54.398	— Distribución	tm.	144.807
— Aceite comunitario	tm.	22.598	— Existencias finales	tm.	70.737
<i>Entradas</i>	tm.	61.921	Solicitudes de ayuda a la utilización en la industria química	tm.	20.099
<i>Existencias finales</i>	tm.	197.603	Reembolso por gastos de almacenamiento (suma de solicitudes mensuales)	000 tm.	4.045
7. SECTOR LACTEO			12. SECTOR HORTOFRUTICOLA		
<i>Actuaciones de intervención</i>			<i>Productos frescos</i>		
<i>Mantequilla</i>			— Limón: retirado por O.P.	tm.	25.582
— Existencias iniciales	tm.	2.389	<i>Productos transformados</i>		
— Compras	tm.	10.846	— Tomate	tm.	182.768
— Distribución	tm.	727	— Agrios	tm.	8.651
— Existencias finales	tm.	12.508	— Melocotón	tm.	72.816
<i>Leche en polvo</i>			— Otros (peras, cerezas, ciruelas, higos) ...	tm.	5.808
— Existencias iniciales	tm.	—			
— Compras	tm.	7.349			
— Existencias finales	tm.	7.349			
<i>Ayudas</i>					
— Mantequilla para repostería y helados ..	tm.	1.383			
— Abandono definitivo de la producción láctea	tm.	50.376			
8. CARNES		Año 1987			
Vacuno					
<i>Intervención</i>					
— Existencias iniciales	tm.	19.951			
— Entradas	tm.	7.570			
— Salidas	tm.	7.415			
— Existencias finales	tm.	20.106			
<i>Prima especial al ternero</i>	unidades	89.576			
<i>Prima a vaca nodriza</i>	unidades	240.065			
Porcino					
Almacenamiento privado	tm.	5.913			
Ovino y caprino					
Almacenamiento privado	tm.	1.146			
Solicitudes prima a la oveja	unidades	13.593.242			
Solicitudes prima a la cabra	unidades	1.737.570			
9. LINO Y CAÑAMO		Campaña 1986/87			
Lino					
Solicitudes de ayuda	ha.	15			
Cañamo					
Solicitudes de ayuda	ha.	1.420			

10. SECTOR ALGODONERO

Certificado de control de entrada en industrias

— Peso neto	tm.	263.570
— Peso adoptado	tm.	284.551

11. AZUCAR

Actuaciones de intervención

— Existencias iniciales	tm.	215.544
— Distribución	tm.	144.807
— Existencias finales	tm.	70.737
Solicitudes de ayuda a la utilización en la industria química	tm.	20.099
Reembolso por gastos de almacenamiento (suma de solicitudes mensuales)	000 tm.	4.045

12. SECTOR HORTOFRUTICOLA

Productos frescos

— Limón: retirado por O.P.	tm.	25.582
---------------------------------	-----	--------

Productos transformados

— Tomate	tm.	182.768
— Agrios	tm.	8.651
— Melocotón	tm.	72.816
— Otros (peras, cerezas, ciruelas, higos) ...	tm.	5.808

En el cuadro 7 figuran las ayudas concedidas por el SENPA en los años 1986 y 1987, tanto comunitarias como nacionales.

Como puede deducirse de las cifras de 1987, las ayudas al comercio exterior totalizan unos 33.578 millones de pesetas y las demás ayudas de regulación unos 92.546 millones de pesetas.

En cuanto a restituciones a la exportación cabe señalar que el sector que representa un mayor volumen de gasto es el de azúcar, con 16.130 millones de pesetas, seguido de los cereales, con cerca de 5.000 millones, y a continuación el vino, con 2.397 millones, y sector lácteo, con 1.125 millones de pesetas.

En las demás medidas de regulación destacan por su importancia el sector del algodón, con 21.818 millones de pesetas, el sector de ovino y caprino, con 15.988 millones, el sector del vino, con 12.800 millones, el girasol, con 8.832 millones, y el aceite de oliva, con 6.043 millones.

VI.9. NORMALIZACION

Los trabajos relacionados con la normalización se han centrado fundamentalmente en los productos